EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—**Núm. 2.875.**

SORIA.—Miércoles 7 de Julio de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

LAS FIESTAS DEL TRABAJO

EL CANAL DE VELILLA Y ALCOZAR

Proemio.

Velilla y Alcozar, pueblos modestos de la provincia de Soria, imponiéndose grandes sacrificios, sin mendigar nada del Erario público, con sus solas fuerzas, intentaron llevar, á sus campos sedientos, asolados por la sequía, el agua fertilizadora, esa agua que por aquí, y que por muy cerca de aquí y que por muy lejos de aquí, se pierde inútil y lastimosamente por la madre del caudaloso Duero y de otros ríos tan caudalosos como el nuestro.

Esfuerzo tan gigantesco, ejemplo tan hermoso de solidaridad sana y patriótica, reveladora de lo que puede conseguirse con la asociación y la agrupación de los afines y de cuánto podemos prometemos de las energías del Pueblo si sabemos encauzarlas y dirigirlas, merecía triunfar. Y Velilla y Alcozar han triunfado dejando un ejemplo digno de imitación para los pueblos y las comarcas de España, acostumbrados, muchos de ellos,—como los antiguos indigentes á la sopa de los conventos—á las mercedes y á las dádivas del innaro Hospicio nacional.

Terminadas las obras, se señaló el día 4 del corriente para la recepción de las mismas por los Ingenieros del Estado y bendición del canal, acordando celebrar fiesta en memoria de tan magno acontecimiento.

Caminando á Velilla.

El Sr. Presidente de la «Comunidad de Regantes de Velilla y Alcozar, don Ecequiel Puentedura, tuvo la atención cariñosa, que agradezco profundamente, de invitarme á la «Fiesta del Canal,» como representante de la Prensa. Mi buen compañero Felipe las Heras me rogó fuera á ella en representación de EL AVISADOR. No podía yo desairar tan amables excitaciones y con mi hija Rosario y su amiga la bella señorita Emilia Moreno me encaminé á la Estación. Al llegar el tren experimenté la primera alegría del día al saludar al sincero, honrado é ilustrado Director de *Noticiero de Soria*, mi respetable amigo Sr. Rioja y al no menos dignísimo representante del *Ideal Numantino* don Santiago G. Santacruz, que también se dirigía á Velilla á presenciar el acto. En tan amable compañía llegué á Velilla, donde las autoridades y numeroso gentío nos recibieron cariñosamente.

Curioseando.

Después de desayunarnos en casa de D. Luis Andrés, los Sres Rioja, el amigo D. Manuel García Ardura, soriano de corazón y antiguo periodista y autor del proyecto de las obras del Canal, y mientras el Sr. Santa Cruz celebraba misa, el Sr. Rioja y yo saludábamos á los amigos y nos dirigimos á visitar el pueblo y á recorrerlo.

La bendición del Canal.

Entretanto iban llegando los demás invitados, recibidos entre aclamaciones y aplausos. Tuvimos el gusto de saludar al activísimo diputado del distrito, D. Luis Ayuso, á su hijo Luisito, al notario del Burgo y antiguo y querido amigo D. Lorenzo Agreda, á los diputados provinciales D. Dionisio Izquierdo, al amigo Sotero y don Santiago Gil, D. Abdón Sainz, don Doroteo Relaño, Ingeniero agrónomo de la provincia; D. Esteban Navas, abogado del Burgo, al señor Ingeniero de la División hidrográfica del Duero Sr. Cobos y ayudante Sr. Arias, al Ayudante de Obras públicas de esta provincia D. Pablo Romero, al simpático secretario de Langa D. Pablo Rubio, al Teniente de la Guardia civil de San Esteban D. Emilio Alvarez á los buenos amigos médico y secretario y maestro de Alcozar y varios más. Los Sres. D. Gervasio Elvira y don Paco Sainz, invitados también, no pudieron asistir por impedírselo sus ocupaciones de concejales del Burgo.

También vimos á D. Olimpio Abad, D. Faustino Espinar y D. Ciriaco Rupérez, de San Esteban, al Sr. Paris, de Aldea y muchos más estimados amigos, entre ellos al Sr. Juez de Langa, D. Lázaro.

Se esperaba al Sr. Vizconde de Eza; pero no asistió.

Desde la iglesia con el señor párroco del pueblo, acompañado de varios sacerdotes, entre ellos el párroco de Alcozar, el de Soto, el de Vadocondes y otros, la numerosa procesión se encaminó á la presa, empezando la bendición á las once y siete y verificándola D. Clemente Andrés, sacerdote de Rollamienta é hijo de Velilla. En aquel momento eran muchísimas las almas de casi todos los pueblos circunvecinos que estaban presentes al acto religioso.

D. Luis Ayuso dirigió su elocuente palabra al público pronunciando un excelente discurso alusivo al acto y muy intencionado, que aplaudieron todos. Habló de la cultura, del trabajo, de la asociación como poderosos medios de regeneración; excitó á todos á proceder como castellanos, sin envidias y sin rivalidades.

El Sr. Cura de Vadocondes dice que este es uno de los días más hermosos de su vida, puesto que ve realizado el noble empeño de estos pueblos, al que él ha contribuído con sus iniciativas y consejos.

El Sr. Párroco de Velilla, en nombre de los interesados, da las gracias á cuantos han honrado con su presencia el acto é invitó á todos á oir el *Te-Deum* en acción de gracias.

Y «aplastados» por el sol canicular regresamos á Velilla.

El canal.

El canal, cuya presa se ha construído en Vadolargo, frente á Soto, para después de recorrer 8 kilómetros desembocar de nuevo en el Duero, arroja 300 litros por segundo, y su coste, aproximado, es de 80.000 pesetas.

Riega100 hectáreas del pueblo de Velilla y 300 de Alcozar, casi todo tierras de labor y unas cuantas viñas.

La presa es mixta de mampostería hidráulica y de *escollera*, de 37 metros y 2'50 de altura. El canal tiene una pendiente de *dos décimas por mil*, en sus cuatro prlmeros kilómetros y de tres *décimas* en los restantes.

Hechos los estudios por el antiguo delineante de Soria Sr. Ardura, los trabajos han sido ejecutados admirablemente por los contratistas D. Victoriano Royo y D. Patricio Martín, este último maestro de 1.ª enseñanza, empezando las obras el 1.° de Julio de 1908.

Se salvan las veredas, caminos, barrancos, etc. por pasos superiores, inferiores y sifones, sumando en junto veinticuatro obras de fábrica, inspeccionando las obras el Sr. Romero.

Los héroes.

Para llegar al fin... qué calvario. Presentada la idea del Canal por don Eusebio Vicente, Secretario de Alcozar, los recelos y desconfianzas hicieron gran oposición al proyecto. Las excitaciones del Sr. Ardura, de don Pablo Rubio y de D. Doroteo Relaño vencieron las dificultades y orillaron los estorbos. Se constituyó al fin la «Comunidad de Regantes» bajo la presidencia de D. Ecequiel Puentedura, «Sindicato» y «Jurado de riegos» presididos el primero por don Ulpiano Gil y el segundo por don Andrés Cabeza y secretario el señor Vicente y todos ellos no descansan sufriendo grandes disgustos, hasta llevar el convencimiento á todos los vecinos de Alcozar y de Velilla, resultando asociados del primero 126 y 40 del segundo, siendo depositario de la Comunidad D. Agustín Morales, Alcalde en la actualidad, D. Timoteo Andrés de Velilla y D. Mariano Puentedura, de Alcozar.

Todos ellos y los que les secundaron merecen toda suerte de aplausos.

El banquete.

Cerca de cien comensales nos sentamos á las diferentes mesas dispuestas para el banquete. La alegría y el buen humor fueron generales durante la comida, que fué espléndida y tan esmeradamente servida como no se podía esperar de tan pequeño pueblo.

Terminados los postres y servido el café, licores y cigarros, á más de excelentes habanos ofrecidos éstos por el simpático contratista Sr. Royo, empezaron los brindis, iniciándolos el diputado del distrito Sr. Ayuso y siguiéndole el Sr. Rioja, el Sr. Izquierdo y Llorente, quienes estuvieron muy elocuentes y expresivos.

Pidieron que *hablase* EL AVISADOR y hablé por él. Antes de decir nada en nombre de nuestro periódico tuve el honor de manifestar que por indicación del señor Alcalde de San Esteban, D. Faustino Espinar, y á nombre suyo hacía presente que San Esteban, imitando la noble conducta de estos dos pueblecillos, hacía cuestión de honor llevar también á sus campos, para fertilizarlos, el agua de Duero. Luego en nombre de EL AVISADOR dije algo, aunque no lo dije bien.

Y como habían hecho *hablar á* EL AVISADOR, hice yo después que hablasen el señor Jefe de la Región hidrográfica del Duero, el Sr. Ardura, el Sr. Relaño, el Sr. Cura de Vadocondes y el párroco del pueblo, teniendo el Sr. Ayuso que pronunciar otro discurso, quien, recogiendo alusiones, se puso á disposición de Velilla y de Alcozar para el logro de sus legítimas aspiraciones, haciendo iguales promesas el Sr. Llorente en nombre de los diputados provinciales y el señor Santacruz en representación de la Prensa.

Hizo el resumen de los brindis, en uno elocuentísimo, el representante del *Ideal* Sr. Santacruz, á quien el pueblo aplaudió estrepitosamente.

Dos notas simpáticas.

El canal se denomina «Canal de Eza» y al Sr. Ayuso, Diputado por el Burgo, se le declaró *hijo adoptivo* de Velilla y Alcozar.

Lo merecen ambos.

Lo más importante.

Alcozar y Velilla se han empeñado para la construcción del canal. Los nuevos cultivos exigen grandes gastos ¿cómo los van á hacer estos pobres labradores? Pues lo que no se ha hecho para la construcción, hay que hacerlo para la explotación. Es preciso que el Estado acuda en auxilio de estos pueblos. Es de estricta justicia.

La Diputación provincial se ha ofrecido á trabajar para conseguirlo; la prensa soriana, por boca del señor Santacruz afirmó que apoyará estos trabajos; el Sr. Ayuso, sin ocultar las grandes dificultades que han de presentarse, está incondicionalmente al lado de los pueblos.

A trabajar, pues.

Final.

La gente moza se divertió de lo lindo al son de las gaitas y del tamboril.

Nos fuimos dispersando los asistentes regresando todos muy complacidos de haber asistido á tan solemne acto y muy agradecidos á las deferencias de que se nos hizo objeto.

Desde EL AVISADOR reitero á todos mi agradecimiento.

Joaquín Lillo y Bravo.

Velilla 4 Julio 1909.

EN LA FEDERACION OBRERA

Conferencia del Sr. Posada

La segunda conferencia de que han podido aprovecharse los obreros de esta capital, tuvo lugar el sábado á las nueve y media de la noche y estuvo á cargo del abogado D. Luis Posada. El tema fué comentar, explicar y aclarar los distintos conceptos de la ley sobre accidentes del trabajo, dando á conocer al numeroso público que llenaba la sala, compuesto de obreros, á excepción de algunos compañeros del conferenciante y las representaciones de la prensa local, sus deberes y derechos en casos de accidentes.

Hizo la presentación del Sr. Posada, con breves y cariñosas palabras, el Presidente de la Federación Sr. Artigas y enseguida le concedió la palabra.

El Sr. Posada comenzó dedicando un recuerdo á su antecesor D. Mariano Iñiguez y diciendo que desearía poseer su palabra sencilla, comprensible y elocuente á la vez para que los oyentes obtuvieran fruto de lo que deseaba decirles. Para ello anuncia que prescindirá de galas de oratoria que ni sabría hacer aunque quisiera, ni querría aunque supiera.

Desea únicamente hacerse entender y llevar al conocimiento de los obreros los derechos que la ley les concede cuando tengan la desgracia de sufrir algún accidente de los descritos magistralmente por el Sr. Iñiguez.

Se acabó el tiempo de las castas humanas desde que el Divino obrero de la Judea vino á decir que todos los hombres tenían iguales deberes y derechos.

Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo los obreros no estaban protegidos en España por una ley que obligase á los patronos á recompensarles en lo posible á ellos ó á sus familias.

D. Eduardo Dato llevó á la ley estos derechos de los obreros y deberes de los patronos, ley que fué sancionada por las Cortes en 30 de Enero de 1900.

Tal protección no ha llegado más que á los obreros manuales, pues á los intelectuales la ley no les ampara.

Los accidentes han de ser naturales para que el obrero tenga derecho á ser indemnizado; si sobrevienen á causa de fuerza mayor ó por una imprudencia, el patrono queda exento de toda responsabilidad.

No obstante, la imprudencia ha de estar muy probada y si nació de la confianza que un obrero debe tener en la práctica de cualquier trabajo que ejecute sin la debida defensa, entonces deja de considerarse como tal imprudencia y el patrono queda sujeto á la responsabilidad que la ley señala.

Mientras el accidente perdure, viene obligado á pagar la mitad del jornal que el accidentado devengase. La ley señala como jornal mínimo á los efectos de accidentes el de 1'50 pesetas diarias. Además serán de su cuenta los gastos de médico y botica.

En caso de inutilidad el facultativo deberá precisar si ésta es total ó parcial.

El obrero tiene derecho á nombrar otro facultativo, cuando no esté conforme con la opinión del que le asiste, así como cuando sea dado de alta sin que á su juicio se halle curado. La academia de Medicina es la que resuelve en última instancia.

La incapacidad absoluta total da derecho al obrero á percibir el sueldo de dos años; la parcial de 18 meses, y otras parciales de menos gravedad, de un año, ó dedicar al incapacitado á otro trabajo para el que sea útil.

Se considera como incapacidad absoluta la pérdida de las extremidades superiores ó inferiores ó sus partes esenciales, la ceguera, las lesiones del aparato circulatorio y respiratorio.

Las parciales son muy numerosas.

Es completamente distinta y aparte la cantidad que el obrero haya de percibir por indemnización de los gastos de médico y botica y el medio jornal á que tiene derecho durante la enfermedad.

El hecho de permanecer un obrero sin que el facultativo le dé el alta durante un año se considera como caso de incapacidad.

En caso de muerte, el patrono tiene que pagar el entierro, si su coste no excede de 100 pesetas, y la indemnización á la familia que varía entre siete meses y dos años de jornal, según los individuos que el obrero tuviera á su cargo.

Hay un caso en el que la incapacidad parcial se convierte en absoluta; este es el de que el obrero pierda más de un cincuenta por ciento de sus aptitudes para el trabajo. A este objeto los miembros están valorados cada uno en un tanto por ciento prudencial; por ejemplo, la pérdida de un ojo se calcula en un 42 por 100; la de una pierna en un 20 por 100.

La incapacidad parcial que en un obrero determinaría la pérdida de los miembros citados se convertiría en absoluta porque su valoración suma más de un 50 por 100 de pérdida en las aptitudes para el trabajo.

En muchos sitios existen Jurados compuestos de obreros y patronos para ventilar las reclamaciones que se originen; pero ese tribunal no existe en Soria y por ello la autoridad competente á tales fines es el Juzgado de primera instancia, y en caso de alzada, la Audiencia territorial de Burgos.

Para toda esta clase de litigios la ley considera pobres á los obreros y no tienen necesidad de instruir expediente de pobreza, de larga tramitación que impediría ó entorpecería la marcha de las reclamaciones formuladas.

En término de 24 horas el patrono está obligado á dar cuenta al Gobernador civil de cualquier accidente que ocurra á sus obreros. No haciéndolo aquel, pueden verificarlo éstos y el plazo legal es el de un año, pasado el cual pierden todo derecho.

Dentro de ese plazo pueden acudir al Alcalde, al Gobernador, al Juez de Instrucción y al Ministro de la Gobernación, por el orden en que van consignados, si alguna de dichas autoridades no les hace caso.

Son nulos por ley todos los pactos que aparezcan entre patronos y obreros en que éstos hagan renuncia de sus derechos para caso de accidente.

Los patronos pueden utilizar el recurso de asegurar á sus obreros en cualquiera de las distintas Sociedades que existen, así como el de pagar á los que sufran accidente en forma de pensión.

Cuando el accidente ocurre por no haber empleado el patrono todos los medios debidos para defender al obrero, la indemnización que dede pagar se aumenta en una mitad de su totalidad, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda alcanzarle por negligencia ó imprevisión.

Por último, ejemplares de esta ley de accidentes deben colocarse en talleres, obras, fábricas y cuantos lugares se dediquen á trabajos de que se hallen encargados obreros.

Al terminar el Sr. Posada fué muy aplaudido.

El Sr. Artigas le felicitó y felicité á la numerosísima concurrencia por las provechosas enseñanzas que en tales reuniones obtiene.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

"DE LA SERPIENTE A LA VIRGEN„

Por Sebastián de Luque.

He aquí un bello libro en que el alma fervorosa y católica se halla reflejada de un modo sutil. Esta obra es, en síntesis, la obra de un excéptico que ha dejado de serlo en una hora inspiradora y mil veces bendita.

El autor.

El autor de este libro, devoto y literario, es un joven que tiene un cerebro exquisito, una inteligencia poderosa y un alma soberana.

Pasional é impulsivo, puso esta inteligencia y este cerebro avasalladores al servicio de causas desviadas y de propagandas absurdas; hombre de mundo, Luque,—pero de un mundo impío—tenía para esas venerables y amadas cosas religiosas un gesto despectivo y una palabra amarga y demoledora; espíritu de filósofo é incansable buceador en las abstrusas y confusas aguas de la ciencia de Kant, laboró con su pluma en libros y folletos, militando en la muy irrazonada y condenada escuela del racionalismo. Y hombre, en fin, literato, hombre de alma de poeta y verbo delicado, escribió poesías insanas y nocivas, amorales y libres.

Y su cerebro mágico y exquisito trabajó incesante en obras demoniacas. Y el virus mortal de sus inspiraciones, de sus raciocinios y de sus ideas pseudo-anarquistas prendió intensa y desgraciadamente en los cerebros juveniles y en las almas apasionadas é irreflexivas. Y sus obras de hombre filósofo y su voluntad de buen racionalista, flagelaron ideas y doctrinas santas y espirituales con lamentable y duro ensañamiento.

Y su alma era un alma pecadora y satánica que hablaba mal de Dios y que en nada creía.

....

Pero llegó la hora inspiradora, y mil veces bendita. Y el incrédulo, y el réprobo y el anticlerical se trocó en un sincero y ferviente devoto. Fué en una amarga hora de infortunio, en un supremo instante de agonía y de duelo.

El alma del excéptico amaneció á la luz de un día memorable, y la augusta y amada madre del afligido, la veneranda y venerable religión de Jesús, hizo su entrada renacedora y triunfadora en aquel pobre espíritu que de todo dudaba y en nada creía. Y el empedernido y hosco racionalista, discípulo avanzado de la escuela de Kant, despreció los alardes de la *Razón pura*, y abrazó fervoroso la *Imitación de Cristo*. Y el amor enfermizo á la filosofía de los grandes antireligiosos y de las sectas pseudo-anarquistas se trocó en su alma en un amor triunfal y ardoroso á las mil veces Reina y Señora la Virgen María.

Y la conversión prestó á aquella vida que se iba, un doble renacer. Y la Iglesia cuenta desde entonces con un nuevo y humilde é ilustre devoto, y con un vigoroso y preclaro y magnífico adalid.

Y este es el Sr. D. Sebastián de Luque, que no desconocía aquel verso ingenuo de otro hermano en vida llamado Campoamor; aquel verso sencillo y filosófico á la par, que decía:

La ciencia bien demostrada
es que el hombre en gracia acabe,
porque al fin de la jornada
aquel que se salva, sabe
y el que no, no sabe nada.

Pero este señor Luque, hoy un buen fervoroso trovador de la Fé, ha hecho con sus libros muchas perversiones y ha sembrado las almas de semilla diabólica, y ha influido, en fin, en muchos intelectos nuevos é indecisos con folletos y libros de filosofía y sociología.

Y es preciso que la obra revolucionaria y pseudo-anarquista, anticlerical y cristiana sea contrarestada, rectificada, aniquilada; que de esa misma pluma mágica y admirable, docta y sutilísima de que emergieron anatemas para la bien amada religión, salgan verbos piadosos y palabras devotas y argumentos incontrastables pregonadores de la Fe, consoladora y triunfadora, excelsa y soberana; que esa misma cerebralidad exquisita y profunda de un hombre filósofo militante en la escuela del racionalismo tenga retornos claros á la senda de Dios, y que esprima su fuerza imaginativa y reflexiva en pro de la Señora Milagrosa que hizo de un desahuciado un hombre saludable y de una alma impía un espíritu místico.

Pero he dicho, lector, que es preciso todo esto, y no he dicho bien; porque en parte la obra se halla consumada, y la retractación ha sido absoluta, con este magno libro *De la Serpiente á la Virgen*, en que canta su autor á María, su redimidora y á Jesús su Rey.

Y ya no queda espacio,—mi amigo que me lees. Otro día, en el próximo número, te daré unas ligeras noticias de lo que es la obra de Luque el convertido.

M. Neboti.

En el Ayuntamiento.

LA SESION DEL LUNES

Acudieron todos los nuevos ediles y presidió el Alcalde Sr. Ropero.

Se dió lectura del acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento antiguo en la que consta el acuerdo tomado de mostrarse parte la Corporación en la causa que por desacato se sigue contra el director del periódico *Tierra*.

Este acuerdo fué protestado por los concejales entrantes.

Designación de cargos.

Se procedió á la votación de cargos. Obtuvieron votos los señores siguientes:

Para primer Teniente Alcalde, don Santiago Ruiz Lería, 7; D. Eduardo Urraca Escolano, 6; papeletas en blanco, 2; continuó interinamente nombrado D. Santiago Ruiz.

Segundo Teniente Alcalde, D. Pedro Villanueva, 8; D. Isidro Ramírez, 7. Nombrado el Sr. Villanueva.

Tercer Teniente Alcalde, D. Servilio Robles, 8; D. Pedro Llorente, 7. Nombrado el Sr. Robles.

Primer Regidor Síndico. D. Daniel Gil, 9; D. Vicente Alvarez, 6. Nombrando el Sr. Gil,

Segundo Regidor Síndico. En la primera votación resultaron con siete votos D. Vicente Borque y D. Francisco Jodra. Repetida la votación quedó nombrado el Sr. Borque por 8 votos contra 7.

Para las distintas comisiones que se detallan la votación fué unánime.

Comisiones permanentes.

Hacienda, Llorente, Ramírez, Ruiz, Gil, Vicén.—*Consumos*, Urraca, Alvarez, Vázquez, Gil.—*Instrucción pública*, Sanz, Gil, Villanueva, Ruiz, Alvarez.—*Beneficencia y Cementerios*, Sanz, Borque, Robles, Ramírez, Vázquez, Urraca.—*Policía Urbana, Obras, Incendios y Plano de Población*, Alvarez, Vicén, Jodra, Borque, Sanz, Ramírez, Ruiz.—*Montes y Policía Rural*, Borque, Villanueva, La Orden, Vicén, Gil, Jodra, Ramírez.—*Pósitos*, Llorente, Vázquez, Villanueva, Borque, Urraca.—*Festejos, Jardines y Paseos*, Sanz, Robles, Vázquez, Ramírez, Urraca, Ruiz.—*Ferias y Mercados*, Villanueva, Borque, La Orden, Llorente, Vicén, Alvarez, Urraca.—*Gobierno Interior*, Ruiz, Vázquez, Gil, Urraca, Robles.

Leyéronse el extracto de acuerdos del mes de Junio, la distribución de fondos para el corriente Julio y una comunicación del Ingeniero Ordenador de Montes notificando haber hecho entrega de cierto número de pinos al rematante que los adquirió en subasta.

Beneficencia.

Manuel Varea solicita socorro para tomar aguas medicinales, y la misma petición hace Nemesio Hernández. A los dos se les concede.

Casimiro González acude con una instancia en la que dice en conjunto que su esposa se halla enferma y no puede lactar á un niño que ha dado á luz. El facultativo D. Antonio de Marco informa que la madre necesita un litro de leche diariamente.

Hacen uso de la palabra distintos señores concejales expresando que el Ayuntamiento no puede conceder más que la cantidad fijada como socorro para lactancia y eso no es lo que pide el solicitante.

En votación se acuerda por 8 votos contra 7, devolver la solicitud para que se exprese con claridad la petición.

También pide socorro para poder tomar aguas medicinales, Petra García. La instancia ha sido entregada al concejal D. Servilio Robles momentos antes de comenzar la sesión y no viene informada.

El Sr. Robles pide la palabra para indicar al Ayuntamiento que según un volante que tiene del médico de la Beneficencia municipal Sr. Guisande, el caso es de urgencia y solicita se acuerde la concesión de la gracia sin perjuicio del informe de la comisión correspondiente que puede presentarse al Ayuntamiento en la sesión próxima.

El Sr. Ramírez opina que no debe concederselo pedido mientras no se tengan los informes oportunos. El Sr. Vicén opina como el Sr. Robles y en vis-

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, dirijánse al Representante, **Francisco González.**

Plaza de la Leña, 12, SORIA

La Madrileña Relojería de Pedro Pérez

Collado, 74, Soria.

El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.

Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.

Collado, 74, Soria.

FABRICA DE GASEOSAS DE GONZALO HERMANOS

ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limítrofes por la superioridad de sus productos á otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagrán Espumoso,** el refresco carbónico de más agradable gusto y el más higiénico hasta hoy conocido.

El MAZAGRAN no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso, ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véndese en los principales cafés de la provincia

ta de la diversidad de pareceres se pone el asunto á votación, triunfando la opinión del Sr. Robles.

Se entera la Corporación de que se concedió la plaza de toros, previo el pago de 20 pesetas, para la celebración de una becerrada y de que para igual fin ha sido nuevamente solicitada, así como de haberse concedido por el señor Alcalde el correspondiente permiso á D. Alejandro Izquierdo para revocar la fachada de su casa de la plaza de la Leña.

D. Crisanto Unzué, como administrador de la Excma. Sra. Marquesa Viuda de la Vilueña, solicita permiso para abrir una puerta en la casa número 8 de la calle Aduana Vieja, rasgando una ventana en la fachada que da á la del Instituto. Esta instancia pasó á informe de la comisión.

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse presentado la comisión que viene á preparar los ejercicios de tiro que se harán en los llanos de Chavaler á mediados de Agosto próximo. Dicha comisión ha salido de Soria con excelentes impresiones, y el Alcalde, en vista de la urgencia, llamó á varios maestros de obras de la capital, quienes se han comprometido á ejecutar las necesarias en el cuartel de Santa Clara por la suma de 1.865 pesetas, y á darlas terminadas para el 7 de Agosto.

El Sr. Vicén solicita que conste en acta que todo lo que se ha hecho en este asunto lo ha realizado la actual comisión.

El Sr. Ruiz, en nombre de la anterior, dice que también aquélla trabajó, y si no dejó hecho lo que ha tenido que hacer la actual fué porque no había seguridad de si vendría ó no la fuerza á ejercitarse.

El Sr. Vicén anuncia para la sesión próxima una moción acerca de los asuntos de la desviación del arroyo de la Ciudad, edificios escuelas y urbanización de Soria, y pide que se haga constar en la orden del día.

Los Sres. Sanz y Llorente piden que para la próxima sesión se lleve un estado de los débitos y créditos que tiene la Corporación.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

CUENTO QUE DEBE TENERSE EN CUENTA

Porque hay quien no se conforma con ser cualquier cosa, ni se aviene con el papel que le correspondió en suerte desempeñar en la magna obra titulada «Sociedad humana», D. Facundo, el insignificante D. Facundo, cuya misión fué siempre la de hacer de comparsa ó de sustituir al importante personaje que en los programas figura con el nombre de «Uno que no habla», un día dejó de ser cómico, ó de trabajar para comer y adoptó el propósito de dedicarse al *sport* de comediante por amor al arte, sentando plaza de primer actor para interpretar el divertido sainete «La Administración del pueblo».

Y D. Facundo se sentó en un escaño municipal y allí fué Troya.

De nada sabía, de nada entendía; pero ¡ah! D. Facundo en el reparto de papeles pretendía adjudicarse los más importantes. «Uno que no habla» habló por todos; no hubo discusión en la que no interviniese para llevar la contraria; desde su escaño desafinaba siempre; era el tormento del Director de escena, la desesperación de actores, apuntadores y traspuntes, el terror de las damas, el infierno de los sufridos servidores del teatro y, como graciosamente decía el encargado de vender cerillas en el vestíbulo, D. Facundo era ¡¡la osa!!

Cuando los críticos asistían á los ensayos generales, vulgo sesiones, observaban que aquello resultaba imposible; los Facundos impedían que la obra, el divertido sainete, pudiera representarse con éxito; lo divertido se encontraba en las sesiones; ante el público solo se obtendría lo que era justo conseguir, una general rechifla.

«La Administración del pueblo» se hizo incompatible con actores como D. Facundo, y no pudo representarse hasta que una poderosa empresa se hizo cargo del Teatro, prescindió de los cómicos que se prestaban á trabajar por amor al arte, buscó actores con facultades, y entonces se conquistó gloria y se obtuvo provecho.

Envío.

Por una sola vez y sin el propósito de reincidir, uso de esta práctica modernista para dedicar el anterior cuentecito á los innumerables Facundos que en el mundo existen y para significarles que el firmante tolerará sus osadías, les aplaudirá con entusiasmo, en su fuero interno los considerará genios, si se avienen á aceptar el papelito que les corresponde, el de comparsas ó el de «Uno que no habla», infalible medio para que el sainete «La Administración del Pueblo» llegue á feliz término.

Y si por no hablar revientan, nada perderemos con que... no hablen.

Philipo.

Una becerrada.

Miente quien diga que no hay aficiones taurinas en Soria.

Cualquier pueblo, después de quince pares de cuernos por mañana y tarde estaría saturado de toros para algún tiempo.

Pues aquí, nada de eso.

Haciendo aún la digestión de las envenenadas carnes de las reses sanjuanescas nos sorprendió gratamente una atenta invitación de varios bienhumorados individuos que celebraban una becerrada el sábado.

Y á la plaza nos encaminamos.

En la meseta de toril, adornada con los colores nacionales, tenían asiento las bellas señoritas Visita Olivares, Feliciana Vicén, Concha Ruiz, Amelia Valle, Carmen Sánchez Malo y Rita Taracena, admirablemente ataviadas.

La banda provincial amenizó el acto.

A las cinco, próximamente, el joven Manolito Egea hizo el despejo.

Le siguieron los *chicos* cuyos nombres no damos por que tal vez no les convenga á todos verse en letras de molde.

Se dió suelta al primero de los becerrillos de D. Pedro Lacussant.

El animalito era valiente y noblote, acudiendo á las suertes en cuanto se le llamaba y saliendo por los sitios que voluntaria ó involuntariamente le marcaban los diestros.

Un subordinado de la Cierva fué el primero que besó la arena al empuje del morlaco. Salió del trance sin grandes deterioros de su individualidad; pero á estas fechas, parodiando al chulo del cuento, aun no se puede reir, porque tiene el labio *partío*.

Desde las alturas cayó un palitroque sobre el cuello del animalito, despacho transmitido con respuesta pagada por el hilo número 1.

Un profesional... de la fotografía después de mucha *exposición* prendió otro palo. La placa quedó muy dura.

Volvió el del Morse á entrar en comunicación directa con el astado y le dejó un recuerdo. No se puede afirmar que no había *medios*.

Suena el toque de muerte.

Se acerca al palco presidencial un niño la mar de saleroso y brinda en primera instancia, con opción á recurso de alzada que entabla inmediatamente ante la señorita Elena Egea.

Y como no se trataba de informar ante ningún tribunal, se quitó los lentes y se fué en busca de su enemigo pasándole de muleta con valentía y arrancó á matar desde cerca resultando una estocada algo contraria en la paletilla que fué suficiente.

Con sorpresa vimos que el puntillero acertó á la primera.

El segundo era algo más pequeño que su antecesor, pero también tenía bravura.

Después de unos cuantos capotazos de lucimiento, inaugura el segundo tercio un autoridad perpetuo, citando al cambio con *redaños* y agarrando un par algo pasado pero que mereció muchos aplausos. *Carrillito* (director de lidia) también puso un par y los matadores se lucieron asimismo en la suerte de banderillas.

Saltó un vista de Aduanas en ciernes, que por lo demás no tiene mucha vista; después de brindar, telonea indeciso y pincha la mar de veces por si el animalito tenía contrabando por *dentro*.

Después de una faena larguísima se acuesta el torete, y el de la puntilla vuelve á dar en el sitio de la *pupa* al primer intento.

Las vaquillas corridas en segundo término dieron juego.

Las señoritas de la presidencia fueron obsequiadas por los *socios* con refresco y baile.

¿Contagio?

Otros individuos organizan otra becerrada para el domingo próximo. ¿Será contagioso?

N.

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Julio de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El terrorismo de nuevo ha llevado la alarma á la ciudad Condal, todavía no extinguidos los comentarios por las dos explosiones que tanta confusión causaron el día 8 del mes anterior.

A pesar de las precauciones adoptadas, desde el día de San Pedro, los terroristas han elegido el Circo Español, situado en el Paralelo de Barcelona, para campo de su acción criminal.

En uno de los retretes situados en el jardín-café del teatro, estalló el petardo á las once y cuarenta y cinco minutos de la noche de anteayer.

Los concurrentes, como es consiguiente, se pusieron en pie alarmadísimos, siendo grande la confusión y no poco desgarradores los gritos: las señoras se desmayaron, pero pronto se impuso la serenidad de la mayoría del público que contuvo y tranquilizó á los alarmados.

Por la explosión del petardo se rompió la puerta del retrete y quedó partida la losa del pavimento.

En los primeros momentos fueron detenidos cuatro parroquianos que se encontraban jugando al dominó, y que á pesar de la explosión continuaron la partida tranquilamente, renegando de las idas y venidas de los guardias.

El petardo, al parecer, estuvo colocado en el mismo sumidero del retrete.

Inmediatamente se personaron en el Circo Español la policía y el juzgado, interrogando é instruyendo las correspondientes diligencias.

Después de todos estos precedimientos se retiraron las autoridades y se cerró el jardín del café y el teatro, y al hacerse la requisa, á las dos y cuarto de la madrugada, un camarero se encontró en la cancela del billar otro explosivo.

Sin pérdida de momento se avisó por teléfono á las autoridades, personándose poco después el juzgado y la policía.

Entre dos colchones se colocó la bomba, que la forma un tubo de treinta centímetros de longitud por diez de diámetro, y se metió en el carro blindado.

Para realizar esta operación se brindó voluntariamente el obrero Rafael Castro, á quien el jefe de policía gratificó con 25 pesetas.

Colocada la bomba en el carro, el carretero se negó á montar en el pescante y guiar el carro. Después de no pocas discusiones el carro se encaminó al Campo de la Bota.

Cuando el vehículo llegaba, á las tres de la madrugada, á la carretera del cementerio, la bomba hizo explosión dentro del carro, ocasionando en el mismo grandes destrozos. Las paredes del carro que se encuentran acolchadas aparecen acribilladas y en uno de los lados se abrió un agujero de seis centímetros.

De los detenidos solamente Agustín Larrocha ha ingresado en la cárcel.

La indignación que producen estos hechos obliga al gobierno á tomar severísimas medidas, pues ya son nada menos que 47 los explosivos que durante dos años han sembrado el pánico constantemente entre el vecindario de la segunda capital de España.

Tres ó cuatro millones de pesetas se gastan en Barcelona en sueldos de policía y demás defensas contra las bombas, y parece ser que el comercio del barrio del Paralelo prepara un cierre general para protestar de lo que viene ocurriendo.

El Sr. Montero Ríos, belicoso.

Es indudable que la llamada pasibilidad del Sr. Moret por sus mismos amigos, va á trocarse en actitudes belicosas por el grupo numeroso de íntimos del Sr. Montero Ríos, quien, acaso resuelto á todo, ha hecho declaraciones importantísimas en su finca de Lourizán á uno de nuestros queridos compañeros.

El Sr. Montero Ríos ha ido dejando hacer al Sr. Moret como jefe del partido liberal; para nada ha intervenido en el Senado en la dirección del proyecto de Administración local, por más que *particularmente* lo combatió, y concluyó por ausentarse de Madrid, sin que sus parientes y amigos íntimos hubiesen significado sus preeminencias por el jefe Sr. Moret.

Pero ahora el Sr. Montero Ríos hace sentir su voz y dice que cuando las Cortes reanuden sus sesiones piensa emprender una constante y dura campaña de oposición. Por lo pronto, añade, explanaré una interpelación sobre política interior en general; otra acerca de la administración de justicia, donde lo que se está haciendo por el Gobierno es sencillamente inaudito; otra relativa al Tratado de París, porque ya va siendo hora de hablar claro y de que la opinión juzgue en justicia, y otra sobre política internacional, y más especialmente en lo que atañe á los intereses de España en Marruecos.

Tratando de los asuntos de Marruecos dijo:

«Respecto á los planes actuales del Gobierno los desconozco y no puedo juzgarlos por lo tanto.

Solo he de repetir lo que siempre he dicho: que nuestra misión en Africa es de paz, pues las tribus rifeñas son indomables por la fuerza. Las aventuras militares estimo que constituirían una insensatez. Gastaríamos mucha sangre y muchos millones para que si había ventajas las disfrutasen otros, y si no las lográbamos nos dejasen solos en nuestra desgracia.»

Los liberales y demócratas al comentar las palabras del Sr. Montero Ríos, muchos de ellos se muestran regocijados porque esperan que éste emprenda distinta conducta dentro y fuera del Parlamento, que el Sr. Moret, apenas las Cortes vuelvan á funcionar á primeros del mes de Octubre.

Desde el Ferrol.

Telegrafían desde el Ferrol que el arsenal ha entrado en el período de la actividad disponiendo todos los elementos necesarios para dar comienzo á la construcción de la escuadra.

Han terminado completamente los trabajos por el Estado para hacer entrega del astillero y arsenal á la Sociedad concesionaria.

Por un fuerte muro de piedra quedan separadas la zona industrial que utilizará la Empresa y la zona militar que continuará á cargo del Estado.

En el astillero la casa Wickers ha colocado un cuerpo para su custodia, compuesto de la Guardia civil.

Ahora se trabaja activamente en la construcción de dos gradas para acorazados de 20.000 toneladas.

La Sociedad se ha hecho cargo de la construcción del crucero *Reina Regente*, que quedará ultimado durante el año actual.

El viaje de S. M. el Rey.

Desde Santiago de Compostela (Coruña), dicen que oficialmente S. M. el Rey llegará á la histórica ciudad el día 24 del mes actual por la mañana con el fin de inaugurar la Exposición.

Al día siguiente, festividad del Santo Apóstol, asistirá el Soberano á la función de la Catedral, presidiendo el Capítulo de los santiaguistas y haciendo la ofrenda al Apóstol.

Terminada la festividad religiosa, almorzará, emprendiendo luego en automóvil el viaje á El Ferrol.

Desde la Coruña á Santiago acompañará al Monarca una caravana de más de 135 automóviles engalanados.

Ayer D. Alfonso XIII estuvo en Irún visitando los vastísimos talleres de muebles de la frontera, donde trabajan 300 obreros, viendo detenidamente las manipulaciones.

A la una de la tarde emprendió el regreso á Biarritz.

La embajada marroquí

Del día 9 al 10 del presente mes se encontrará en Madrid é instalada en el Hotel de Rusia, de la Carrera de San Jerónimo, la Embajada marroquí, compuesta de El Hawa, antiguo adjunto de Mahomed Torres, presidente que ha sido de la Junta de indemnización en Casablanca y sustituto ahora del Tassi, que ha fallecido inopinadamente días pasados; Ben Muar, reputado como el mejor poeta actual marroquí y á quien se apoda *El ruiseñor del Mogreb;* Ben Suivar, *controler* que fué del Banco del Estado; El Kerdubbi, hijo del embajador que fué á Roma con el inolvidable Padre Lerchundi, y que viene como Secretario, y Ben Llelut, encargado de los gastos de los embajadores.

El séquito lo constituyen unos quince moros.

Del jueves al viernes regresará á Madrid el Sr. Allendesalazar y se dice que también vendrá á esta capital, desde Santander en donde se encuentra, el señor Maura, para estar presente en el acto en que la embajada marroquí se presente en el salón del trono, en el palacio de la Plaza de Oriente, y en presencia de S. M. el Rey.

Los periódicos franceses dicen que la embajada marroquí expondrá que la concesión de las minas de Beni-Bui hecha á los españoles y compradas al Roghí no ha sido ratificada por el anterior Majhzen, ni por el actual, careciendo por lo tanto de validez.

Es indiscutible, á pesar de todo, que de llegar á un acuerdo España y Marruecos, Francia no tendrá más remedio que reconocer la ventajosa posición de España en el Norte de Africa, que hoy pretende mermar.

Noticias.

Anoche llegó á San Sebastián Su Majestad la Reina doña Cristina.

—Referente á la competencia promovida entre el Juzgado de Marina y el fuero ordinario en la causa seguida contra el Sr. Macías, la Sala de esta Audiencia ha resuelto el asunto de acuerdo con la pretensión del Sr. Sol y Ortega, defensor del ex-auditor.

El procedimiento por injuria y calumnia lo continuará, por lo tanto, el Juzgado del distrito del Congreso, inhibiéndose la autoridad militar.

—El Sr. La Cierva ha manifestado que son innumerables los recursos que se reciben en el ministerio de la Gobernación contra reclamaciones electorales, con motivo de las últimas elecciones.

La mayor parte de las reclamaciones son producidas por incapacidad de los elegidos ó por mala interpretación del artículo 29 de la ley electoral vigente.

—En varios pueblos de la provincia de Albacete han descargado imponentes tempestades. En la Gineta un rayo mató á un segador y el pedrisco destrozó totalmente la cosecha.

¡Infelices labradores!

—Cuatro nuevas cogidas se han registrado en las plazas de toros de Madrid y Palma de Mallorca, durante la fiesta taurina.

El matador apodado *Moreno de Alcalá*, al dar muerte al segundo toro salió enganchado y volteado, resultando con una herida inciso-punzante en el labio inferior, que interesa todo el espesor del mismo.

Vicente Segura, al matar al cuarto sufrió una herida contusa en el dorso de la articulación metacarpo-falangiana del dedo anular de la mano izquierda que le interesa la piel y el tejido celular.

En Palma de Mallorca, Gaona, el mejicano, al ir á matar al cuarto toro de la ganadería de Saltillo fué cogido al dar el primer pase, resultando con varias contusiones y un pequeño puntazo.

Retirado á la enfermería, *Machaquito* cogió los trastos y del mismo modo fué cogido de manera aparatosa, resultando con una herida grave en el interior del muslo izquierdo.

Como los dos matadores se hallaban heridos, el presidente suspendió la corrida, quedando tres toros en los corrales. Se armó un escándalo fenomenal.

—Contra las corridas de toros se ha publicado ayer en Barcelona un manifiesto, convocando una manifestación para solicitar la prohibición de dicha fiesta y pedir al Gobierno que presente á las Cortes el oportuno proyecto ley.

Todos los Centros, Sociedades y Corporaciones han sido invitados á la manifestación, que se verificará el próximo domingo.

La verdad es que, en justicia, debieran las corridas de toros desaparecer, por más que las grandes influencias de los ganaderos se opongan á ello.

—El día calurosísimo.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

El premio Osiris de 1909

Este premio es uno de los varios que existen en Francia y que han sido fundados por ilustres filántropos para premiar las virtudes y el saber, los actos de desinteresado heroismo y los progresos del interés general.

El Instituto de Francia, que por componerlo las cinco Academias reunidas es una de las doctas corporaciones de más autoridad que existen en el mundo, ha otorgado el premio Osiris del año actual á los famosos aviadores Luis Bleriot y Gabriel Voisin, por juzgar «que acaba de realizarse—según dice en su informe el eminente matemático y vicepresidente de la Academia de Ciencias, Mr. Emile Ricard—un considerable progreso en el problema de la aviación; progreso interesante á la vez para las ciencias, la industria y el servicio público, en los términos prefijados por el fundador del premio, y deberse á Bleriot los monoplanos que tan satisfactorias pruebas han realizado en el circuito de Beauce; y á Voisin los actuales biplanos, esas máquinas voladoras que tantos éxitos han proporcionado á Farman y Delagrange.—Ha hecho bien el Instituto en repartir entre Bleriot y Voisin los cien mil francos del premio Osiris, porque además de no haber otros aviadores franceses con tantos méritos como ellos para aspirar á él, la juventud, el saber y los entusiasmos de los favorecidos hacen esperar de uno y de otro muchísimo en el terreno que sus actividades y talentos ha elegido para campo de lucha, y justo es que se les anime en su labor con todo género de honrosos estímulos.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted tenga la atención de dar cabida en su ilustrado periódico á las presentes cuartillas, por lo que le anticipa las gracias su más afento S. S q. s. m. b., *Benito Ruiz.*

He visto con asombro publicada una carta en EL AVISADOR NUMANTINO número 2.874 de D. Ramón Pajares, contable del Montepío del Cuerpo de Médicos Titulares, en la que autoriza á D. Lucas Abad para que éste convoque á una reunión de Médicos asociados al mencionado Montepío, y entendiendo el que suscribe, como Delegado provincial, único representante de la Junta de Patronato de esta provincia, que á nadie más que á él han debido dársele esas órdenes para que á la vez lo comunicase á los señores Presidentes de distrito, si así era necesario, no puedo menos, si he de seguir ostentando con dignidad el cargo con que me honraron mis compañeros y confirmado aun no hace un mes por la Excelentísima Junta de Patronato declarándome en propiedad, entiendo que esto no puede pasar sin hacer antes varias declaraciones, para quedar en el lugar que de derecho me corresponde.

1.ª Que el siete del mes pasado, haciendo la liquidación de cuentas de esta Delegación del 1908 con el Sr. Pajares, después de quedar estas solventadas por completo, según documento que obra en mi poder, me manifestó dicho señor que cree necesario convocar á una reunión para determinar los que querían seguir en el Montepío; pero como al mismo tiempo me manifestase que enseguida me mandaría las bases del Reglamento del Montepío, le contesté que tan luego como éstas fuesen en mi poder haría la convocatoria, por ser factor indispensable que la clase Médica conociera en qué condiciones han de seguir, pues no hay que negar que la principal causa de la suspensión de pagos obedece á no conocer las nuevas reformas de dicho Reglamento, mas como quiera que todavía estoy esperando las mencionadas bases, esta es la razón por la cual no he hecho la convocatoria.

2.ª Que el Sr. Pajares se permite autorizar á D. Lucas Abad, que no tiene condición legal, según mi opinión, para representarnos, faltando con esta determinación no solo á la consideración del que suscribe, si no al Reglamento, que está por encima de todos, tomándose facultades que no son de su competencia.

3.ª Que los Presidentes de distrito legalmente nombrados por los señores Médicos y confirmados por la Excelentísima Junta de Patronato con fecha 25 de Marzo del corriente año y que recibí el 1.° de Junio son: D. Demetrio García Sierra, por la capital; D. Teodoro del Olmo, por Almazán; D. Federico Jiménez, por Agreda: D. Teodoro Villanueva, por el Burgo y D. Nicolás Alvarez, por Medinaceli.

Y no he de terminar sin aprovechar la ocasión de decir á mis compañeros que en tanto las órdenes no procedan de quien deba darlas, y por los trámites legales, no deben de ser atendidas.

El Delegado provincial,

Benito Ruiz.

Soria 6 de Julio de 1909.

DE LA RASA

Anoche en el correo, y en viaje de Valladolid, llegó á esta colonia el digno Gerente de esta Sociedad D. Manuel Rico.

—Hoy, á las tres de la tarde, y en la Iglesia de Santa Cristina de la ciudad de Osma, ha tenido lugar el acto de recibir el agua del Bautismo, la hermosa niña de nuestros estimados amigos D. Cornelio Marcos y D.ª Juana Martínez, poniéndola los nombres de Felisa Pilar.

Fueron padrinos el joven Antonio Cornejo, empleado en estas oficinas de Administración y su señora tía Petronila Elías.

Para mayor alegría del acto, fueron disparados gran número de bonitos cohetes.

Los muchachos, que siempre se encuentran en estos casos, gozaron lo infinito rodando por el suelo en busca de las almendras y otras golosinas que les echaron.

Al regreso á esta finca, los invitados fueron obsequiados con ricos dulces, pastas y tabacos, dando mayor realce al acto la presencia de las señoras residentes en esta colonia, que galantemente fueron atendidas.

Con su asistencia nos honró también nuestro estimado Gerente Sr. Rico.

Alusivos al acto, se pronunciaron algunos brindis que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Tan agradable fiesta se prolongó hasta las once de la noche en medio de la mayor alegría, recibiendo los papás, así como los padrinos, muchas felicitaciones y enhorabuenas.

—Ayer dió principio en esta gran finca la operación de la siega, en una de las varias parcelas en que está dividida.

Para esta operación se hallan funcionando siete máquinas segadoras atadoras y una solamente atadora.

La trilla se supone dará comienzo hacia el 15 ó 20 del corriente.

La forma de verificar este trabajo es con la importante máquina trilladora, de moderna construcción y gran coste.

De este aparato y con más detención daré á usted más detalles en mis sucesivas cartas.

Sin otra cosa de particular, de usted afectísimo S. S.,

EL CORRESPONSAL.

4-Julio-909.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne, á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen mañana jueves, comienza á las seis de la tarde la Novena solemne que todos los años le dedican sus hijas las Religiosas Carmelitas Descalzas, predicando todas las tardes el M. I. Señor Licenciado D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo Maestro de Ceremonias de la Insigne Iglesia Colegial, y la misa conventual durante la Novena se celebrará á las siete y media de la mañana.

También mañana jueves á las siete de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, se hace el ejercicio devoto de la *Hora Santa* con *Su Divina Majestad* de manifiesto, y á continuación la Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, después religiosos cánticos y Meditación, dando fin á los Cultos cantando *Amante Jesús mío* ó *Santo Dios* con la divina bendición y reserva.

En memoria de la Institución de la Eucaristía haciendo todos los jueves la *Hora Santa* indulgencia plenaria para los asociados.

Se concedió por la Sagrada Congregación de Indulgencias siete años y siete cuarentenas de indulgencia á los que asistan á los ejercicios piadosos que se hacen en los nueve días anteriores á la fiesta de la M. S. del Carmen. Y además, á los que asistan cinco veces á la Novena confesando y comulgando una vez, indulgencia plenaria y orando por las intenciones de Su Santidad.

V. M. L.

Ecos y Noticias

Con el fin de evitarles las responsabilidades en que pudieran incurrir, la Administración de Hacienda de esta provincia, en circular fecha 3 del actual, inserta en el *Boletín Oficial*, llama la atención de los industriales que en la época de verano se dedican al transporte de viajeros en trayectos que no excedan de 35 kilómetros, para que se provean de la correspondiente patente, á cuyo efecto deberán presentar la debida declaración con ocho días de anticipación á aquel en que se propongan ejercer la industria, segun previene el Reglamento del Impuesto de Transportes y excita el celo de los Señores Alcaldes para que ejerzan una exquisita vigilancia sobre este importante asunto en pro de los intereses del Tesoro.

De exámenes.—Nos comunican nuestros corresponsales que se han verificado con resultados excelentes los exámenes en las escuelas de primera enseñanza de Borjabad,

Torreblacos y Buimanco, siendo objeto los profesores D.ª Aurora Petit, D. Esteban Pérez y D. Amadeo León de honrosas distinciones concedidas por las Juntas locales.

Rogamos se nos perdone la falta de inserción de las cuartillas recibidas, pues todas ellas quedan sintetizadas en las anteriores líneas.

Agradecemos al Sr. Ropero el atento B. L. M. que nos dirige participándonos haberse hecho cargo de la Alcaldía de esta capital y el valioso ofrecimiento que nos hace de cooperar decididamente para cuanto se refiera al mejor servicio público.

Como concejal que obtuvo mayor número de votos en las pasadas elecciones, ha tomado posesión del cargo de Vicepresidente de la Junta municipal del Censo de esta capital nuestro estimado amigo D. José Sanz Oliveros.

Celebramos tener esta nueva ocasión de felicitar al Sr. Oliveros.

En el tren especial de mañana saldrán para Madrid y Alcázar de San Juan, donde residen, D.ª Felisa Sainz y su simpática hija la señorita Juanita de Mateo, que vinieron á Soria á pasar las últimas fiestas de San Juan al lado de su familia.

Ha regresado á la Corte la Comisión de la Escuela Central de Tiro que vino á estudiar el emplazamiento del Campo de Tiro.

Las prácticas empezarán el 20 de Agosto y se verificarán en los llanos de Chavaler.

El Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, diputado á Cortes por Agreda, en vista de haber quedado desierto el tema que señaló para el Certamen de *El Batallador*, recientemente verificado, decidió regalar el precioso juego de te, que había concedido como premio, á la presidenta del Jurado Srta. Micaela Clavijo.

Tal acto de galantería ha sido muy simpático á la generalidad.

Don Federico Salinas, hermano del empleado de esta Administración de Hacienda D. Juan, ha sido nombrado Sobrestante del Ayuntamiento de Madrid con el número primero del Concurso que se abrió para proveer las vacantes que existían en aquella Corporación.

Le felicitamos.

De veraneo.—Han llegado: De Valladolid, nuestra paisana la directora de aquella Escuela Normal doña Emilia Aragonés.

De Palma del Río (Córdoba), don José Jiménez y familia.

De Córdoba, D. Florentino García, é hija D.ª Eufemia.

De Salamanca, D.ª Celedonia Lacalle.

De Madrid, nuestro respetable amigo y senador por la provincia de Soria D. Ramón Benito Aceña, que ha salido inmediatamente para Valdeavellano de Tera, su pueblo natal.

De Málaga, la señora viuda de Aceña, D.ª Emeteria González, y familia, que igualmente ha reanudado su viaje para el Valle.

De Madrid y de paso para la villa de Vinuesa, los señores de Oncins y Aragón.

Ha regresado de Panticosa, adonde fué para atender al restablecimiento de su salud, el Administrador de Correos de esta capital D. Félix Durán.

Deseámosle expresamente en su dolencia un rápido alivio.

Han salido:

Para Sobrón, acompañado de su señora madre, el acaudalado excomerciante de Méjico, D. Juan Pablo Moreno.

Para la Rioja, con licencia, el Presidente de esta Audiencia D. Abelardo Marroquín.

Necrología.—Han fallecido: En Córdoba, á la avanzada edad de 85 años, la respetable señora D.ª Bárbara Bartolomé.

En Burgo de Osma, la virtuosa esposa del habilitado del clero en esta diócesis, D. Eustaquio Marqués, doña Jerónima Pascual Pavía.

Reciban las familias de los finados la expresión de nuestro sincero pésame.

Parece ser que se está organizando una nueva becerrada que se celebrará en la Plaza de Toros el sábado ó domingo próximos.

La Bolsa.—La última cotización en Madrid ofrece los siguientes resultados:

Interior 4 por 100, títulos grandes, 86'70; id. pequeños, 87'55; Amortizable, 4 por 100, 95'70; íd. 5 por 100, 102.

Acciones Banco de España, 457; íd. Río de la Plata, 497; íd. Tabacalera, 393'50.

Francos, 9'30.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Almazán, el joven de 21 años Salustiano Gutiérrez por amenazas de muerte á la joven Florentina Dolado.

El recurso de alzada interpuesto ante el Ministerio de la Gobernación por D. Emilio Jiménez y otros electores de Agreda, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró válidas la proclamación de candidatos y la definitiva elección de Concejales de aquella villa, se ha resuelto quede anulado el fallo de la Comisión y por tanto se dispone que se verifiquen nuevas elecciones municipales.

Con sujeción á lo dispuesto por la ley vigente, publica el *Boletín Oficial* del lunes el acostumbrado parte mensual anunciando que durante el pasado Junio no se han impuesto multas á las empresas de ferrocarriles de esta provincia ni se han recibido quejas contra las mismas.

Ciriaco García Diez, vecino de Portelrubio, puso fin á su vida el día 4 de los corrientes ahorcándose en la cuadra de su domicilio.

Se ha celebrado en Aylloncillo una velada teatral bajo la dirección de don Emilio de Vera Pérez, en la que fueron actores ocho niños de 7 á 10 años.

Las obritas *Muerte de Amor* y *Un paje apurado* fueron representadas con verdadera propiedad por los minúsculos artistas, denotando la paciencia del director de escena.

Unan artistas y director nuestros aplausos á los muchos cosechados.

Están detenidos Raimundo Soria por malos tratos de obra á Modesto Oria, Modesto Ana y Florentino Sanz por haber causado una herida leve á José Soria, todos vecinos de Viana de Duero.

El sábado, 3 del corriente mes, se declaró un incendio en el cobertizo inmediato al horno de pan cocer que en el pueblo de Villaciervos posee don Florentino Gómez Mateo.

El siniestro fué sofocado á los pocos momentos con pérdidas de escasa importancia.

Se cree que fué casual.

Publica el *Boletín Oficial* de hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se abra una convocatoria complementaria para proveer las plazas vacantes de oficiales quintos de Telégrafos con arreglo á las bases que se determinan.

Han sido puestos á disposición del Juez municipal del Cubo de la Solana, los jóvenes residentes en Lubia, Melchor Recio, Anacleto Recio, Francisco Ayllón é Isaías Recio, como presuntos autores del apedreo de la casa del Sr. Cura párroco de dicho pueblo.

El Consejo de administración de la Cooperativa Soriana de Lechería ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Ramón Benito Aceña, Madrid; Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo, íd.; Excmo. Sr. Vizconde de Eza, íd.

Presidente efectivo: D. Joaquín Iglesias y Blasco, Soria.

Vice-presidentes: D. Jorge Saénz, Valdeavellano; D. Doroteo Relaño, Soria.

Secretarios: D. Mariano Granados y Campos, Soria; D. Eugenio Smet y Smet, íd.

Vocal tesorero: D. Joaquín de la Gándara, Soria.

Vocales: D. Manuel Martialay y Manrique, Soria; D. Pedro Gómez Mateo, Valdeavellano; D. Rufino Gil, San Andrés de Almarza; D. Domingo Martín, Abejar.

Vocales natos: D. Enrique Peñalver y Zamora, Madrid; D. Fernando G. Lecomte, Soria.

Expedición comercial.—La comisión mercantil española de circunnavegación está ultimando los detalles de la expedición que para dar la vuelta al mundo en un vapor ha organizado, á fin de que los fabricantes y comerciantes españoles puedan hacer por sí mismos mercados donde colocar sus productos ó estudiar aquellos de fácil negociación que no perjudiquen la producción nacional.

Los países americanos y orientales que han de ser visitados por la expedición, y los cuales han sido ya consultados por dicha comisión, han recibido el proyecto con beneplácito, prometiendo prestar todo su concurso para el mejor éxito, entablando íntimas relaciones comerciales.

Los expedicionarios podrán llevar á bordo del vapor cuantos géneros tengan por conveniente para patentizar sus muestrarios, que á la vez puedan servirles de resarcimiento de los gastos que pudiera originarles la expedición. También pueden ir acompañados de una persona de su familia ó socio de sus negocios.

Además irá representación de la prensa española, y la duración del viaje está calculada en seis ú ocho meses.

Los puertos que se propone visitar serán los de Cuba, Nueva York, Filadelfia, Galvestón, Nueva Orleans, Veracruz, Honduras, Venezuela, Buenos Aires, Magallanes, Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Bolivia, Salvador, Guatemala, San Francisco de California, Hawait, Japón, China, Australia, Borneo, India oriental, Africa, Asia, Turquía asiática á Barcelona.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo consiguirá.

Comunidades de Labradores.—Por Real orden de 3 de Junio, expedida por el ministro de Fomento, á virtud de consulta elevada á la Dirección general de Agricultura, se ha resuelto por vía de aclaración, que los Jefes de Fomento no tienen como facultad propia el entender en ningún sentido en los asuntos referentes á la creación de Comunidades de Labradores, ni en las incidencias con tales entidades relacionadas, toda vez que, por la razón legal expresada, queda esta materia exceptuada de la doctrina sustentada en el párrafo último del artículo primero del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907; siendo, por tanto, de la competencia de los Gobernadores civiles de las provincias el entender exclusivamente en la clase de asuntos de que se trata.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 7-16 tarde.

La embajada marroquí

El Sr. La Cierva ha confirmado que llegará mañana al puerto de Cádiz la embajada marroquí.

Al siguiente día es esperada en la Corte.

Solemnes funerales

En la Iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los milicianos nacionales fallecidos en 7 de Julio de 1822.

Presidió el duelo el general López Domínguez, y asistieron un piquete de fuerzas del ejército y otro de milicianos con banderas y música.

Sensible accidente

En las obras que se están efectuando para ensanchar los terrenos del cementerio de San Lorenzo, esta mañana ha ocurrido un hundimiento de tierras que sepultó á tres obreros, los cuales han perecido asfixiados.

Víctimas de los toros

A pesar de las enérgicas disposiciones del Sr. La Cierva, en Pamplona se ha verificado el encierro de los toros que se han de lidiar en las próximas fiestas en la forma tradicional de ser corridos por las calles.

Un grupo de jóvenes que iban delante del cabestro, en vertiginosa carrera, al entrar en la plaza, uno de los muchachos rodó por el suelo, otros tropezaron en él y sobre el montón pasaron los toros causando á los jóvenes varias contusiones graves y la rotura de dos piernas.

Casero irascible

En Sevilla, el dueño de una casa, exasperado por que el inquilino no abandonaba el cuarto que habitaba, disparó contra él dos tiros, dejándole en estado agónico.

VARIAS NOTICIAS

Han llegado á Cádiz, el Sr. Merry del Val y dos individuos del séquito de la embajada marroquí, con objeto de ultimar los preparativos para recibir á los representantes del Sultán.

Información de mercados.

Precios del último verificado

MEDINACELI	
Trigo puro fanega, pesetas.	13
Común........	
Centeno........	8'25
Cebada lailla...	7'50
Caballar.......	7'50
Avena.........	5 50
Yeros.........	8'75
Guijas.........	
Patatas, arroba.	1'20
Huevos, docena.	0'90
ARCOS	
Trigo puro fanega, pesetas.	12'75
Común...... ..	9
Centeno........	8
Cebada lailla...	7'50
Caballar.......	6'50
Avena.........	4'50
Yeros.........	
Guijas.........	
Patatas arroba..	2
Huevos docena.	0,90
SAN LEONARDO	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'50
Común.........	
Centeno........	9'50
Cebada lailla...	9'25
Avena.........	6'25
Yeros.........	10'25
Huevos, docena.	0'80
Patatas, arroba.	1
GÓMARA	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'25
Común	9'75
Centeno........	8
Caballar.......	7
Cebada lailla...	7'75
Avena.	5
Guijas....	8 25
Huevos, docena.	1
Patatas, arroba.	1
Judías encndas.	
Idem blancas...	

—En Marsella y en otras poblaciones del Sur de Francia se sintieron ayer nuevos terremotos, sin que ocasionasen desgracias.

—Comunican de Melilla que ayer aparecierón levantados los rails del ferrocarril minero y que buen número de trabajadores moros faltaron á la obra temiéndose que esto obedezca á la propaganda que vienen haciendo algunos moros fanáticos.

Se concede importancia á este suceso.

ANUNCIOS

Se vende una casa con buenas habitaciones y otras dependencias, titulada «Ventorro de Larrate» en las afueras de esta capital, y una heredad junto á la misma. Para tratar del precio y condiciones en la imprenta de este periódico darán razón. 1-2-d.

AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUA

Se halla vacante la plaza de Guarda local del pueblo de la fecha, con la dotación anual de dieciocho fanegas de trigo puro del país y doscientas pesetas, satisfechas por meses vencidos, con más el importe de una tercera parte de la cantidad que por cada una denuncia que se llevase á cabo, se saque en metálico.

Los que deseen solicitar dicha plaza dirigirán sus instancias á esta Alcaldía, durante los 15 días siguientes al de su publicación.

Valdelagua cuatro de Julio de mil nueve cientos nuene.—El Alcalde, *Domingo Rubio Pérez.*

DEPENDIENTE se necesita uno de 15 á 20 años y que sepa leer y escribir. Dirigirse, para más detalles, á Sotero Ochoa, del comercio, Gómara. 1-1

Manual del Practicante, por D. Felipe Saénz de Censano, se desea vender. Dirigirse á esta administración.

Materiales de construcción. Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Vilueña. Dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, número 2, carpintería, Soria.

Se necesita una sirvienta de 30 á 40 años para asistir á un señor cura en un pueblo cerca del Burgo. Razón, D. Ramón Martínez, del Burgo de Osma. 3-3-p.

SE arrienda, desde el día, la casa número 11 de la calle Puertas de Pro.
Para tratar con su dueño, Numancia, 16.

SE VENDE ó arrienda una casa en forma de Hotel, con jardín y hermoso parral, en el Burgo de Osma. Para tratar con D. Ramón Martínez, de la misma villa. 2—6

CASA EN VENTA Una, calle del Puente, núm. 37, dispone de muchas comodidades, dos hornos de pan cocer, cuadras, palomar, gallinero, cortes, pajar y se dará barata.
Para tratar con Indalecio del Río, plaza del Carmen.—Soria. 2—4p.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
DE
P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Unica en Soria. Collado, 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X --Electroterapia.--Inhalaciones de ozono
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Colegio de los Hermanos Maristas

CALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Sus estudios abarcan *1.ª y 2.ª enseñanza, clases de comercio, idiomas, etc.*

Se admiten *internos, medio pensionistas y externos.*

Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso. 1—13.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean **incurables,** deben hacer uso de los

BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las **mejores** para curar el **reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria,** y **todo traumatismo** importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres **barros,** que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras *muy superiores á las de las similares* de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. **Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento.** Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón). y desde aquí hasta el balneario en **magníficos automóviles,** que hacen el recorrido en una hora escasa:

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

y chistera. Yo opino que debemos dejarle pasar y estar con mucho ojo á ver si descubre los cuernos y la cola.

—Soy de la misma opinión,—contestó el tio Bragazas.

El caballero pasó y se sentó en un banco que estaba bastante retirado de la sepultura del tio Miserias, á cuyo lado se habian instalado Juan y Perico.

—Véngase usted por acá y no sea tan corto de genio, hombre, —le dijo Perico.

--No puedo,--contestó el desconocido,--porque me han prohibido, digo porque no me gusta acercarme á las sepulturas recién ocupadas.

—Por la boca muere el pez,—dijo bajito el licenciado.—Este debe ser el diablo; pero yo le creía más listo.

—Es que el diablo se aturde y se entontece al pensar en Dios,—contestó el tio Bragazas.

Perico sacó del bolsillo un poco de tabaco, e desmenuzó entre las palmas de las manos, y dió un polvo al tio Bragazas, que estornudó en seguida.

—Dios le ayude á usted,—dijo Perico.

El del gaban hizo una mueca endemoniada al oir esta exclamación, y Perico, que lo notó, dijo por lo bajo:

—¡Tio Bragazas, ciertos son los toros!

Pero queriendo hacer pruebas más decisivas, preguntó al del gaban:

—¿Usted tendrá mucho frío, no es verdad?

—Así, así.

—¿Vendrá usted de tierra caliente, eh?

—Sí señor.

—¿Lo ve usted, tio Bragazas?—dijo Perico á Juan.

Y añadió en voz alta:

—Señores, opino que recemos un rosario por los que están aquí enterrados.

El del gabán se levantó como espantado y dió un paso hacia la puerta.

—¿Qué es eso, hombre?--le preguntó Perico.

—Nada, que me dan los nervios unos tirones...

—¡Jesús qué lástima, hombre!

El del gabán dió otro respingo al oir esta exclamación, y Perico se decidió á hacer la última prueba.

—Hombre,—le dijo acercándose á él,—yo pienso, así que llegue á Madrid, hacerme un gabán como el que usted lleva. Tenga la bondad de levantarse para que veamos qué tal le esta ese por la espalda.

El desconocido se levantó, y Perico, con pretexto de examinar la tela del gabán, fué palpando, palpando por el espinazo abajo, hasta que tropezó con una especie de maroma enroscada.

El desconocido, que hasta entonces, con pretexto del frío, había tenido constantemente las manos metidas en los bolsillos del gabán, se las llevó atrás apresuradamente, así que notó que el licenciado le tentaba la rosca.

Y el licenciado vió entonces que el desconocido tenía las uñas muy largas.

Instantáneamente se hizo Perico esta reflexión:

—Las pruebas de que éste es el diablo se multiplican: esa rosca que le he palpado en la cuscusilla es el rabo, y esas uñas son también

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA**. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombaspara pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Marales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Librería de A. Romero

Preciados, 28. Madrid.

OBRAS DE D. ANNTONIO TRUEBA

«El libro de los Cantares» Canciones primaverales; un tomo en 8.°, 3 peseas.—«El libro de las montañas». Arte de hacer versos. Un íd. íd., 3 íd.—«El libro de los recuerdos» (inédito). Fábulas de la educación. Un íd. íd. 3 íd.—«Cuentos de color de rosa». Un íd., íd., 3.—«Cuentos campesinos». Un ídem ídem, 3 íd.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de vivos y muertos». Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos del hogar». Un íd. en íd., 3 íd.—«Nuevos cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos.) Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de varios colores». Un íd, en íd., 3 íd.—«Cuentos de madres é hijos». Un íd. en íd., 3 íd.

Nuevo Mapa de Soria

por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CÍVICO-MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

DE

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado.

Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21*
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Comp.ª

Bilbao — Valladolid — Gijon

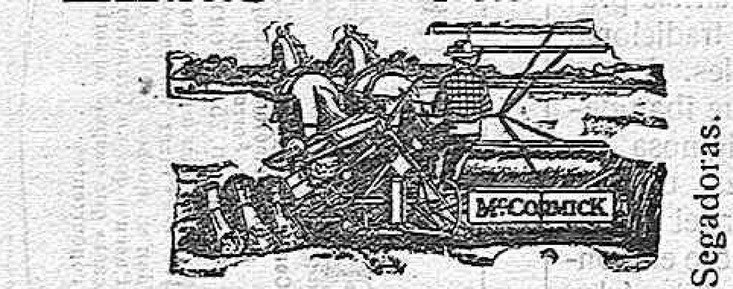

Segadoras. Atadoras. Rastrillos. Aflojadoras y Guadañadoras MC. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.—Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: *Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia* CLAUDIO ALCALDE, *Plaza de Aceña 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA*

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.) Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebrantaduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.°, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos, todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio** poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los de Soria y su provincia acudirán á este decpacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales Recibe de 11 á 1 mañana Collado, 6, SORIA

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.° de Julio de 1909

Esquelas de defunción.—En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

Anuncios.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 íd.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 íd.—Cada línea que exceda, 0'20 íd.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1 íd.—Cada línea que exceda, 0'10 íd.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50 íd.—Cada línea que exceda, 0'05 íd.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

Comunicados.—En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

¡LABRADORES!

Segad con las famosas **Agavilladoras ó Atadoras** sistema «ADRIANCE» de la casa

Enrique Lehmann y Compañía de Madrid

Aventadoras, Sembradoras, Arados, Gradas, etc.

AGENTES EN

SORIA, **Víctor López** CALLE RAMILLETE, 16 — ALMAZAN, **Ruperto Sanz**

Venta al contado y á plazos.—Mecánicos por cuenta de la casa.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi nnmerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de *Modrego* que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especilidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

SOLUCION BENEDICTO

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Café nervino medicinal

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, número 39. MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga

Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

DESTELERIA Á VAPOR PARA LA ELABORACIÓN DEL GRAN OJÉN SUPERFINO,

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC)

y Anisados selectos

Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron.

Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto

Rom LA LUCIÉ ANIS MODERNISTA

Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.—Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y batatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos. VENTAS AL POR MAYOR

REPRESENTANTE EN SORIA

Enrique García Noguerol,

COLLADO, NÚMERO 76

muy sospechosas; aunque ahora se las dejan crecer muchos señoritos para parecerse á los sucios y desidiosos. Veamos si tiene cuernos.

Y Perico, como sin querer derribó el sombrero al desconocido de un manotazo; pero murmurando un «Usted dispense», se apresuró á cogerle y á colocarselo en la cabeza. Al hacer esta última operación, tocó el coronal del desconocido, y notó que allí había un par de protuberancias, como las que quedan donde se ha aserrado, con perdón de ustedes, un par de cuernos.

VIII

—¡Grandísimo trapalón!—dijo Perico encarándose con el de la rosca y las uñas largas y las protuberancias frontales.—¿Usted creía que yo me mamaba el dedo? Lárguese usted de aquí y vayase al infierno, que es tierra caliente.

—¿Pués por quién me toma usted?

—¡Por el diablo, so galopo!

—Ya veo que sabe usted mucho.

—Sé más que usted, aunque me esté mal el decirlo.

—Pues usted no ha estudiado conmigo.

—Pero he estudiado con la necesidad, que sabe más que usted.

—Pues sí señor, soy el diablo, ¿para qué lo he de negar ya?

—¿Y cómo viaja usted de ese modo?

—¿Pues de qué modo quiere usted que viaje?

—Con el rabo descubierto, los cuernos sin

—Que venga ese señor,—dijo el licenciado, —y verá como yo le despacho con el rabo entre piernas.

Al pronunciar Perico estas palabras, daba el reloj de Navalcarnero las doce, y al concluir el reloj, de dar la hora, dieron un golpe en la puerta del campo-santo.

—¡Ahí tiene usted ya al diablo! dijo asustado el tío Bragazas.

—Pues le recibiremos con la cortesía que se merece,—contestó Perico Valiente encaminándose hacia la puerta.

Abrióla, y cuando esperaba encontrarse con el diablo tal como le pintan los que dicen que le han visto, se encontró con un caballero de gaban y sombrero de copa.

El desconocido saludó á Perico muy cortésmente por supuesto, sin hacer uso del «Dios guarde á usted», ni del «Buenas noches nos dé Dios», frases muy piadosas y corteses, pero que sólo las usan ya las gentecillas de poco más ó menos, y en seguida añadió:

—Yo voy de camino á Madrid, donde tengo muchos amigos; pero se me ha roto el coche media legua de aquí, y como he llegado muy tarde para encontrar posada en la población y al pasar he oido que había aquí gente despierta, me he atrevido á llamar para suplicar á ustedes que me permitan pasar aquí la noche.

Pues aguarde usted un poco,—dijo Perico,—que voy á ver si mi compañero es tan gustoso como yo de que se quede usted con nosotros.

Y acercándose al tio Bragazas, le dijo por lo bajo:

—No debe ser el diablo, porque trae gabán